

ACTA DE LA PRIMERA Y UNICA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**LOPSRM**), 39 y 40 de su Reglamento (**RLOPSRM**) y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**MOP**).

1. Lugar y fecha.

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17 horas del día 06 de noviembre de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Nueva York #115, 3er. Piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, D.F., las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la **LOPSRM**, preside el presente acto el C. Ing. Jorge Eliseo Herrera Villalobos, Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria, designado mediante oficio número 4.3.-780/13 de fecha 01 de noviembre de 2013. Actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la: Invitación a cuando menos tres personas, número: IO-009000988-N27-2013 relativa a la "Dirección Ejecutiva, del Proyecto Libramiento Ferroviario de Celaya, en el Estado de Guanajuato".

4. Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto séptimo de las bases de la Invitación a cuando menos tres personas y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del **RLOPSRM**, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 05 de noviembre de 2013.

5. Licitantes asistentes.

Se encuentran presentes los invitados cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 de la **LOPSRM**:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	Constructora y Proyectos QUADRA, S.A. de C.V.
2	Suayfeta Consultores, S.C.
3	INE, S.A. de C.V.

Asimismo, se manifiesta que no se presentaron a este evento observadores, en los términos del cuarto párrafo del artículo 35 de la **LOPSRM**:



6. Modificaciones a la invitación o aclaraciones de la Dependencia a los invitados.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, hace del conocimiento de los Invitados que no hay modificaciones o aclaraciones.

7. Documentos y/o anexos que se entregan a los invitados.

En el presente acto se hace entrega a todos los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de las bases de participación:

- Copia del tabulador de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) 2013.

8. Recomendaciones de la convocante a los invitados.

Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los licitantes de esta invitación sean desechadas, a continuación se les informa de las causales que provocaron esta situación con mayor frecuencia durante el año 2012:

1. Incumplimiento en la presentación de algún documento requerido y necesario para realizar la evaluación correspondiente.
2. Falta de capacidad técnica y económica para llevar a cabo el desarrollo de los estudios propuestos.
3. Falta de experiencia del personal propuesto en los trabajos similares o de la misma naturaleza que se están licitando.

9. Solicitudes de aclaración formuladas por los invitados y respuestas por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los invitados que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet: (Anexo JA)

- Anexo A Constructora y Proyectos QUADRA, S.A. de C.V.
Anexo B Suayfeta Consultores, S.C.
Anexo C INE, S.A. de C.V.

10. Preguntas presentadas por escrito por los invitados a través de CompraNet o personalmente en esta junta y respuestas de la convocante.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes consultó el sistema CompraNet 24 horas antes de la presente junta de aclaraciones, verificando que no hubo preguntas recibidas a través de ese medio.

11. Preguntas derivadas de las respuestas que dio la convocante, conforme a lo previsto en el tercer párrafo del artículo 40 del RLOPSRM.

Se manifiesta que no se recibieron preguntas sobre las respuestas realizadas por La Convocante.

12. Hechos relevantes y manifestaciones.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los invitados que ésta es la primera y única junta de aclaraciones.

13. Cierre del evento.

En virtud de que los invitados presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas realizadas, se les informa que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la **LOPSRM**, las modificaciones efectuadas a las bases de la Invitación a cuando menos tres personas deberán ser consideradas por los invitados en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que al término de esta junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

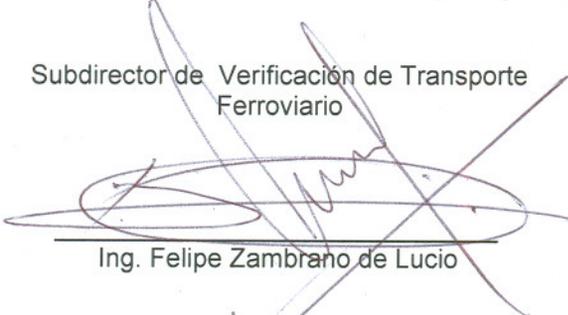
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 17:40 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

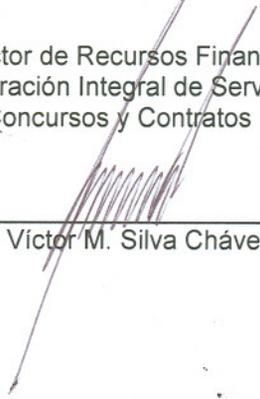
El Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria


Ing. Jorge Eliseo Herrera Villalobos

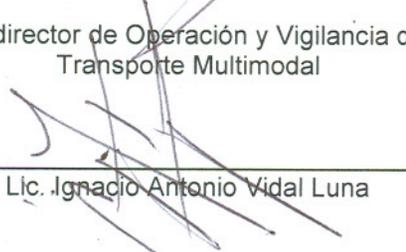
Subdirector de Verificación de Transporte
Ferroviario


Ing. Felipe Zambrano de Lucio

Subdirector de Recursos Financieros,
Administración Integral de Servicios y
Concursos y Contratos


Lic. Víctor M. Silva Chávez

Subdirector de Operación y Vigilancia del
Transporte Multimodal


Lic. Ignacio Antonio Vidal Luna

Órgano Interno de Control en la SCT

Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT

No asistió

No asistió

Ran



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

INE, S.A. de C.V.



Ing. Jorge Luis Hernández Luna

Constructora y Proyectos QUADRA, S.A.
de C.V.

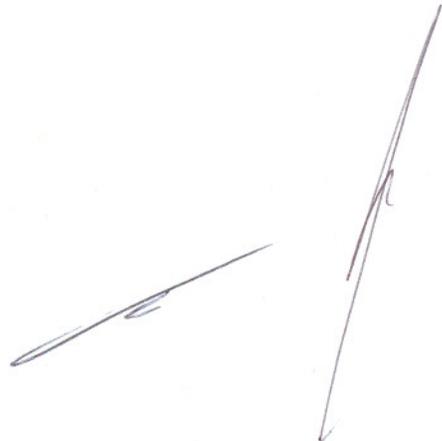


Ing. Gabriela González Calderón

Suayfeta Consultores, S.C.



C. Rodrigo Molina Saldaña



ANEXO A

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

Pregunta 1.- En los Términos de Referencia, página 3, mencionan que el Proyecto Libramiento Ferroviario de Celaya consiste en la construcción de 12 obras, ¿Cuántas de estas obras se van a ejecutar dentro del periodo de ejecución de los trabajos relacionados con este Procedimiento de Invitación?

Respuesta 1. Actualmente se encuentran en proceso de licitación 5 obras, 3 nuevas y 2 obras complementarias. Sin embargo durante el periodo del contrato se tiene programado iniciar con un aproximado 5 obras más.

Pregunta 2.- En el Formato E-7 (Catálogo de Conceptos), el inciso E.P.12, hablan sobre la "Verificación a la ejecución de los trabajos relacionados con la MIA-R y su resolutivo", ¿Nos pueden proporcionar la documentación correspondiente?

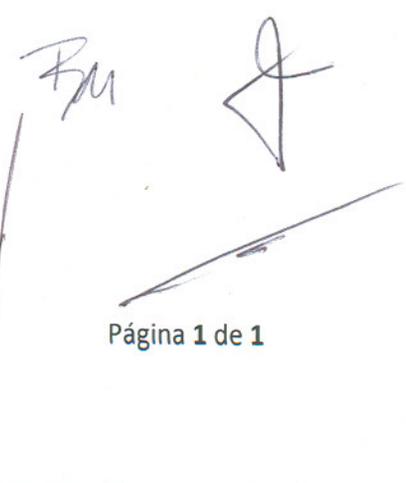
Respuesta 2. La MIA-R del proyecto del libramiento ferroviario, así como su resolutivo se encuentran publicados en el sitio web de SEMARNAT.

Pregunta 3.- En los Términos de Referencia, página 12, mencionan que el inicio de los trabajos es el día 25 de Noviembre del año en curso con una duración de 402 días naturales y en el Archivo de "Invitación DEP", mencionan el inicio el día 22 de Noviembre del año en curso con una duración de 404 días. ¿Cuál es la fecha de inicio y la duración correcta?

Respuesta 3. La fecha de inicio de los trabajos es para el 22 de noviembre de 2013 con una duración de 404 días, de acuerdo con lo establecido en convocatoria de invitación.

ATENTAMENTE

ING. GABRIELA GONZÁLEZ CALDERÓN
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS QUADRA, S.A. DE C.V.



SUAYFETA CONSULTORES, S.C.

Anexo B

Pregunta 1. En el caso de la E.P. 09 (Seguimiento al avance físico y financiero de las Obras) y otras especificaciones donde aplique, ¿quién será el responsable de entregar a la Dirección Ejecutiva del Proyecto toda la información necesaria durante el desarrollo y ejecución de las obras?

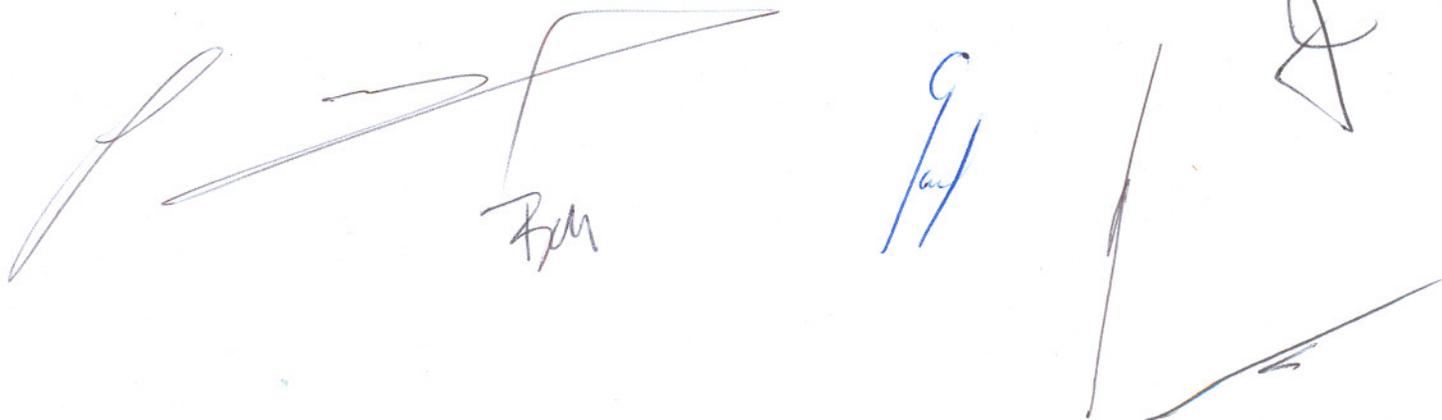
Respuesta 1. Los responsables para entregar la información serán la convocante, la contratista de obra, las supervisiones de las obras y las empresas encargadas de realizar las pruebas de calidad de las obras, así como cualquiera de las empresas contratadas con relación al proyecto del libramiento ferroviario de Celaya.

Pregunta 2. Relacionado con la pregunta anterior, ¿cuáles serán los canales de comunicación para el correcto flujo de información que requiera la Dirección Ejecutiva del Proyecto?

Respuesta 2. Por medio de las empresas contratadas con relación al proyecto del libramiento ferroviario de Celaya, así como de los responsables de los mismos.

Pregunta 3. La E.P. 09 (Seguimiento al avance físico y financiero de las Obras) establece en su apartado MEDICIÓN, "deberá reflejar el avance físico y financiero de las mismas". ¿Cuál será el conducto de la Dirección Ejecutiva de del Proyecto para obtener la información que refleje los avances antes solicitados? Favor de aclarar.

Respuesta 3. El conducto para reflejar los avances será a través de todas las empresas contratadas con relación al proyecto del libramiento ferroviario de Celaya, contratistas de obra, supervisiones, pruebas de calidad, etc.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. From left to right, there is a large, sweeping signature, a signature that appears to be 'Fem', a signature that looks like 'G', and a signature that looks like 'A'. There are also some vertical lines and other scribbles.



ANEXO C

Pregunta 1.- favor de confirmar que los alcances de la DEO son para las 12 obras del Libramiento ferroviario de Celaya o en caso de ser negativa la respuesta ¿Qué tramos abarcaría?

Respuesta 1. Actualmente se encuentran en proceso de licitación 5 obras, 3 nuevas y 2 obras complementarias. Sin embargo durante el periodo del contrato se tiene programado iniciar con un aproximado de 5 obras más.

Atentamente

Luis Fernando Blancas Mendoza

Apoderado Legal

BM